

Estampillas Municipales
Pagada en la Bl. N° 6831
4 de Dic. 1946

Formulario No. 5

Permiso de Edificación No. 2720- B - 146

Municipalidad de Concepción
Dirección de Obras Municipales

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 4 de Diciembre de 1946 de 194
Vence 4 de Junio 1947 de 194 (Si no se diere comienzo a las obras)
Dación de línea No. 2319- J - 183

Vistos los informes recaídos en el expediente N.º 146 relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de

la edificación, concédase permiso a Don ELENA BEDDING DE ILLI. mts.
para construir un edificio nuevo destinado a Habitación de 3.20
de altura, de clase F- de edificación, en la calle Victoria
No. 1310

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Elena Bedding de Illi domicilio Breire N° 1244
» Arquitecto H. Buddenberg domicilio Color- Colo N° 519
» matric. No. patente No.
» Constructor Luis Catalan domicilio Maipú N° 1324
» matric. No. patente No.

No. del Rol de avalúo de la propiedad 1.º p. 88.20
2.º 41.80 mts. 2
Dimensiones del terreno 560m2. superficie edificada 130.25 mts. 2

Planos y Documentos Autorizados.

- 1.º Plano de situación dos copias.-
- 2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio -----
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente -----
- 4.º » de agua potable -----
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos dos copias.-
- 6.º » de fachadas -----
- 7.º Secciones verticales dos copias.-
longitudinal y trasversal, dos copias.-
- 8.º Planos de detalles cimientos, techumbre, dos copias.-
- 9.º » de luz eléctrica y energía eléctrica -----
10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente -----
11. Especificaciones técnicas -----
12. Cálculos de resistencia dos copias.-
13. Presupuesto -----
14. Varios asciende a la suma de \$ 142.330.- (Ciento cuarenta y dos mil trescientos treinta pesos).-

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación	Blt. N° 6831.-	\$ 497.-
Id inspección	"	1d 400.-
Libreta de Contro	"	1d 50.-
Estampillas Municipales	"	1d 48.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. ----- para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

Ramón del Castillo Auza
Dirección de Obras Municipales

Jga/.

Timbre

